



**JUZGADO TREINTA Y CUATRO (34) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE SUBA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ**

Bogotá, D. C., veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo Singular No. 11001 4189 034 **2021-00124** 00

En atención a la solicitud de terminación del proceso por pago total de la obligación presentada por la apoderada judicial de la parte demandante (PDF 38 – C1), conforme con el Artículo 461 del C.G.P. este Despacho, **RESUELVE:**

- 1. DECRETAR LA TERMINACIÓN** del presente Proceso Ejecutivo adelantado por el **CONJUNTO RESIDENCIAL EL PINAR DE SUBA SECTOR 1 AGRUPACIÓN A PROPIEDAD HORIZONTAL** en contra de **CARLOS ALIRIO CRUZ FONSECA**, por **PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y LAS COSTAS**.
- 2. ORDENAR** el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en la actuación y que se encuentren vigentes. En el evento de existir embargo de remanentes, dese aplicación a lo dispuesto por el artículo 466 del C.G.P. Líbrense por secretaría los oficios a que haya lugar.
- 3.** Sin costas.
- 4.** Oportunamente archívese el expediente. Déjense las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE,

SONIA ADELAIDA SASTOQUE DIAZ

Juez

**JUZGADO 34 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MULTIPLES DE BOGOTÁ – LOCALIDAD SUBA LA CAMPIÑA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No.24 hoy, 24 de mayo de 2023.

JOHANNA PAOLA SOTO MORENO
Secretaria.

Sonia Adelaida Sastoque Diaz

Firmado Por:

Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 034 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2aadd91470bc659e048b5aaa7c9aea2cb21fff167138231051b59d9e421be400**

Documento generado en 23/05/2023 03:03:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>